



**COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS  
DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD.**

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
ACTA 10/04/2023**

En la Cd. de Chetumal, capital del Estado de Quintana Roo, siendo las 12:11 horas del día lunes 10 de abril de 2023, se llevó a efecto la **Primera Sesión Ordinaria** entre los miembros propietarios del **Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Salud y los Servicios Estatales de Salud**, con fundamento en el artículo 41 fracción II, de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de las personas servidoras públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo y de conformidad con la lista de asistencia anexa.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista de Asistencia, Verificación y declaración del quórum e instalación de la Primera Sesión Ordinaria 2023.
2. Consideración y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
4. Seguimiento de acuerdos:
  - a) Del Programa Anual de Trabajo 2023.
  - b) Calificación de la delación Del./01/2023.
  - c) Hacer de conocimiento las delaciones con nomenclaturas Del./02/2023, Del./03/2023 y Del./04/2023 para su consideración y atención.
5. Asuntos Generales
6. Lectura y aprobación de acuerdos.
7. Clausura de la sesión.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

1. **Pase de lista de Asistencia, Verificación y declaración del quórum e instalación de la Primera Sesión Ordinaria**

La M.D. Karina María Cituk Osalde, en su calidad de Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Salud y los Servicios Estatales de Salud, en uso de la voz dio la cordial bienvenida a las y los miembros propietarios y suplentes del COEPCI, agradeciendo su participación, recordándoles el alto grado de responsabilidad y compromiso que conlleva ser miembro electo del Comité.

Seguidamente la Lic. Olga Cecilia Barranco Escudero, Secretaria Ejecutiva del COEPCI procedió a pasar lista de asistencia de las y los miembros propietarios y suplentes convocados a la presente sesión, dando como resultado que se encuentran presentes la **mayoría** de las y los integrantes del COEPCI (6 de 9 integrantes). En consecuencia **refiere que existe Quórum** y se declara válidamente constituida la presente sesión; de

Esta foja forma parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Salud y los Servicios Estatales de Salud, celebrada en la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, el 10 de abril de 2023.





conformidad con el numeral 37 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de las personas servidoras públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo.

Se anexa lista de miembros propietarios, señalando a los asistentes de la presente sesión:

Calidad	Nombre	Asistencia SI/NO (mencionar suplentes)
Presidenta	M.D. Karina María Cituk Osalde	SI
Miembro propietario	MPI. Yolanda Ek Solís	NO
Miembro Propietario	Dra. Myriam Ortiz Enríquez	Asiste suplente Lic. Tania Priscila Muñoz Martínez
Miembro Propietario	Ing. Octavio Ruiz Muñiz	Asiste suplente C. Víctor Abelardo Vadillo Osorio
Miembro Propietario	Lic. Elmer Sosa Hernández	Asiste suplente Ing. Nancy Nayeli Uc Flota
Miembro Propietario	Lic. Hugo Hernán Navarrete Che	NO
Miembro Propietario	Lic. Marcela Barreto	NO
Miembro Propietario	M.C. Klelly Gabriela Briceño Buenrostro	SI
Miembro Propietario	Ing. Carlos Eduardo Godoy Bibiloni	SI
Invitado Especial	Lic. Carlos Rafael Pech Be	SI

## 2. Consideración y aprobación, en su caso, del orden del día

Seguidamente en desahogo del punto 2, la Secretaria Ejecutiva del COEPCI efectuó la lectura del orden del día de la sesión, de conformidad con la convocatoria, mismo que previa consideración de las y los integrantes, fue aprobado por unanimidad de votos de las y los miembros propietarios y suplentes del COEPCI presentes en la sesión.

## 3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior

La Secretaria Ejecutiva del COEPCI presentó el acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del COEPCI de fecha 24 de marzo de 2023, mismo que previa consideración de las y los integrantes presentes, fue aprobado por unanimidad de votos.

## 4. Seguimiento de acuerdos

En primer término, la Presidenta del COEPCI, en uso de la voz, expuso a las y los miembros propietarios del COEPCI, los siguientes acuerdos:

- a) Del Programa Anual de Trabajo 2023.

Esta foja forma parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Salud y los Servicios Estatales de Salud, celebrada en la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, el 10 de abril de 2023.



**Fecha de aprobación:**

23 de enero de 2023 a través de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética, mediante acuerdo número 02/COEPCI/1RAORD/2023.

<b>PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023 (parte 1)</b>				
Actividad	Indicador	Método de cálculo	Meta programada	Avance
1. Llevar a cabo las tres sesiones ordinarias del COEPCI, establecidas en los Lineamientos.	Porcentaje de sesiones realizadas en el marco del Comité.	(Número de sesiones realizadas/ Número de sesiones programadas) X100	100% de las sesiones realizadas.	33.3%  - 1 de 3 sesiones efectuadas
2. Difundir el Código de Conducta de la Secretaría de Salud, los Servicios Estatales de Salud y Órganos Desconcentrados.	Porcentaje del proceso para el Código, difusión (100%).	Sumando las actividades realizadas para ello	100% del proceso de difusión del código.	80%  - Circular SES/COEPCI/10/1/2023 - Oficio SES/COEPCI/21/1/2023
3. Dar atención a las delaciones que se reciban por parte de los trabajadores, en apego a los lineamientos para la operación del COEPCI.	Porcentaje de solicitudes por delación que se atienden por el Comité.	(Número de solicitudes atendidas/ Número de solicitudes recibidas) X100	100% de las delaciones atendidas.	33.3%  - 4 Delaciones radicadas a la fecha, durante el ejercicio 2023

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]*

Esta foja forma parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Salud y los Servicios Estatales de Salud, celebrada en la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, el 10 de abril de 2023.



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023 (Parte 2)				
Actividad	Indicador	Método de cálculo	Meta programada	Avance
4. Promover en coordinación con "La Unidad", programas de capacitación y sensibilización en materia de ética, integridad, prevención de conflictos de interés, respeto a los derechos humanos, prevención y atención del hostigamiento y acoso sexual e igualdad y no discriminación, entre otras.	Porcentaje de programas de capacitación realizados en el marco del Comité.	(Número de programas de capacitación realizados/ Número de capacitaciones programadas) X100	100% de los programas de capacitación realizados.	0%
5. Dar a conocer el contenido y promover el cumplimiento del Código de Ética de las personas servidoras públicas de las dependencias y entidades de la administración pública del Poder Ejecutivo a que refiere el artículo 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicado por la Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana Roo. Así como también el Código de Conducta de la Secretaría de Salud, Servicios Estatales de Salud y Órganos Desconcentrados.	Porcentaje del proceso de promoción para los Códigos, que se podría dividir en Código de Ética (50%) y Código de Conducta (50%).	Sumando el porcentaje de cada etapa del proceso	100% del proceso de promoción y difusión de los códigos.	80% - Circular SES/COEPCI/64/IV/2023 - Capturas de pantalla de la Página Oficial y Redes Sociales de la Dependencia
6. Desarrollar campañas informativas con el fin de difundir los valores éticos institucionales, la promoción de conductas éticas, la cultura institucional de la igualdad y no discriminación, la prevención y erradicación del hostigamiento y acoso sexual.	Porcentaje de campañas informativas realizadas por el Comité.	(Número de campañas informativas realizadas/ Número de campañas programadas) X100	100% de las campañas informativas realizadas.	0%

Por cuanto a las actividades 2 y 5, se está en espera de la información conducente que remitan los miembros propietarios de los Órganos Desconcentrados JASP y APABEP, para estar en aptitud de reportar un porcentaje mayor.

b) Calificación de la delación Del./01/2023.

Posible caso de acoso sexual y/o lo que resulte  
Contra el enfermero [REDACTED]  
(Trabajador del Hospital General de Chetumal)

Hechos denunciados por la presunta víctima de iniciales R.E.A.C. Pasante de Enfermería, en fecha 28 de febrero de 2023, ante el Hospital General de Chetumal y puestos en conocimiento de este Comité de Ética el día 7 de marzo de 2023, por la Dra. Myriam Ortiz Enríquez, en su calidad de Directora de Servicios de Salud, a través de oficio SES/DSS/SPPS/CEPAV/0028/III/2023.

Ocurso de referencia a través del cual adjunta la siguiente documentación:  
Oficio SES/DDG/JS1/DHGCH/DHGCH/0597/II/2023 de fecha 1 de marzo de 2023.

Esta foja forma parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Salud y los Servicios Estatales de Salud, celebrada en la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, el 10 de abril de 2023.





Narrativa de hechos de la presunta víctima, de fecha 28 de febrero de 2023, entregado a la Jefatura de Enseñanza y Capacitación del HG Chetumal.

Oficio SES/DDG/JS1/DHGCH/ENS/116/II/2023 de fecha 1 de marzo de 2023.

Oficio SES/DDG/JS1/DHGCH/3975/XI/2021 de fecha 26 de noviembre de 2021.

Acta circunstanciada de hechos de fecha 19 de noviembre de 2021.

Adicional a ello se previno a la solicitante para efecto de subsanar las deficiencias advertidas en su solicitud. Se obtuvo respuesta a través de oficio SES/DSS/SPPS/CEPAV/0193/III/2023, dando cumplimiento a la prevención.

En fecha 21 de marzo de 2023, se ADMITE la delación para trámite y hacerla de conocimiento del COEPCI.

Por lo que en cumplimiento a lo establecido en el artículo 21 párrafo primero de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética.

El 24 de marzo de 2023, fue turnada -por la Secretaria Ejecutiva del COEPCI-, a todos los miembros propietarios, (a través de los medios de notificación autorizados), la documentación con que se contaba hasta esa fecha de la delación DEL./01/2023.

El 27 de marzo y 5 de abril de 2023, la Secretaria Ejecutiva, solicitó información a la Dirección de Normatividad y Asuntos Jurídicos y al Hospital General de Chetumal, respectivamente, con la finalidad de obtener mayores datos con relación a la delación en comento y ofrecer al COEPCI un panorama más amplio para calificar.

Con fechas 29 de marzo y 05 de abril de 2023, se recibieron los informes conducentes. Mismos que de igual forma, fueron puestos en conocimiento de los miembros propietarios del COEPCI el 5 de abril de este año.

Síntesis de las acciones realizadas por parte del Organismo a la fecha:

- Se realizó rotación de servicio a la presunta víctima PESS R.E.A.C.
- Se le ha brindado atención psicológica a la presunta víctima durante el mes de marzo de 2023.
- Se levantó acta administrativa contra la persona servidora pública señalada y se remitió a la Dirección de Normatividad y Asuntos Jurídicos para su tramitación.
- Se informó de los hechos a la Secretaría de la Contraloría del Estado.
- Se le ofreció acompañamiento jurídico a la presunta víctima para que acuda a ejercer su derecho a denunciar ante la Fiscalía General del Estado.
- Se dio vista al Comité de Ética.

Página 5 de 8

Esta foja forma parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Salud y los Servicios Estatales de Salud, celebrada en la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, el 10 de abril de 2023.





En cumplimiento a ello, enterados todos y todas del contenido de la citada delación y fenecido el término para la emisión de comentarios u observaciones sobre el mismo, en este acto se somete a votación de los miembros para su calificación, que puede ser probable incumplimiento o de no competencia para conocer de la delación.

La Secretaria procede a tomar nota de la votación. La calificación de **PROBABLE INCUMPLIMIENTO** se aprueba por unanimidad de votos de los presentes.

En este punto se unió a la sesión el miembro propietario Lic. Hugo Hernán Navarrete Che, por lo cual sumaron 7 votos.

- c) Hacer de conocimiento las delaciones con nomenclaturas Del./02/2023, Del./03/2023 y Del./04/2023 para su consideración y atención.

Delación	Fecha de presentación	Medio de presentación	Solicitante	Fecha de Prevención
Del./02/2023	28/03/2023	Oficio	Jefe de la Jurisdicción Sanitaria No. 1	04/04/2023
Del./03/2023	28/03/2023	Escrito libre S/N	Médico Aplicativo del Centro de Salud Urbano No. 7	03/04/2023
Del./04/2023	03/04/2023	Escrito libre S/N	Apoyo Administrativo en Salud A2 Responsable de Egresos, Urgencias y Lesiones.	05/04/2023

Este inciso fue de carácter informativo, por ende no fue necesario someter a votación.

**5. Asuntos Generales**

Este punto del orden del día es de carácter informativo, por ende no fue necesario someter a votación.

Se informa la participación del COEPCI en el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI). En fecha 26 de enero y 21 de marzo de 2023, se tuvo participación en la Primera Sesión Ordinaria y Primera Sesión Extraordinaria del COCODI del ejercicio 2023, donde se expuso el avance en la ejecución del Programa Anual de Trabajo 2022; el Informe Anual de Actividades 2022; la emisión de las Bases para la Integración y Funcionamiento del COEPCI; y la publicación de la Infografía del Código de Ética vigente en el 2022.

Página 6 de 8

Esta foja forma parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Salud y los Servicios Estatales de Salud, celebrada en la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, el 10 de abril de 2023.





A continuación se concedió el uso de la voz al Lic. Carlos Rafael Pech Be, Titular del Órgano Interno de Control, a efecto de que emita sus comentarios y se toma en consideración para ser trabajados por el COEPCI, siendo los siguientes:

- Considerar trabajar en la Reforma del Código de Conducta de la Secretaría de Salud, los Servicios Estatales de Salud y Órganos Desconcentrados, de conformidad con el Tercero Transitorio del Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo a que refiere el artículo 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, el cual establece lo siguiente:

*“Tercero. Las Dependencias y Entidades tendrán hasta el treinta y uno de agosto de dos mil veintitrés para actualizar sus Códigos de Conducta en términos del presente Código de Ética y de la Guía para su elaboración que al efecto emita la Secretaría.”*

- Generar comprobantes de la efectiva difusión al Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo a que refiere el artículo 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y al Código de Conducta de la Secretaría de Salud, los Servicios Estatales de Salud y Órganos Desconcentrados.
- Sugiere que en las subsecuentes calificaciones de delaciones, los miembros del COEPCI, cuando voten emitan una breve justificación del por qué su voto es en ese sentido, sin que ello implique exponer sus conclusiones.

## 6. Lectura y aprobación de acuerdos

**Los miembros propietarios del COEPCI, aprueban por unanimidad de votos los siguientes acuerdos:**

**Acuerdo número 01/COEPCI/1RAORD/2023.-** Se aprueba el acta anterior de la Segunda Sesión Extraordinaria del COEPCI, de fecha 24 de marzo de 2023.

**Acuerdo número 02/COEPCI/1RAORD/2023.-** Se aprueba el avance del Programa Anual de Trabajo 2023, en los términos presentados en ésta primera sesión ordinaria, para todos los efectos a que haya lugar.

**Acuerdo número 03/COEPCI/1RAORD/2023.-** Se aprueba calificar la delación número Del./01/2023 como de probable incumplimiento a los Códigos de Ética y de Conducta vigentes al momento de los hechos. Por lo que se determina darle atención en el plazo establecido en el artículo 28 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de las personas servidoras públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo.

**Acuerdo número 04/COEPCI/1RAORD/2023.-** Se informa de la presentación de las delaciones con nomenclaturas Del./02/2023, Del./03/2023 y Del./04/2023, para su conocimiento, consideración y atención.

## 7. Clausura de la sesión

Por último, no existiendo más asuntos que tratar, se agradeció de nueva cuenta la participación de las y los asistentes y se dio por concluida y clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención

Esta foja forma parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Salud y los Servicios Estatales de Salud, celebrada en la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, el 10 de abril de 2023.





de Conflictos de Interés, de la Secretaría de Salud y los Servicios Estatales de Salud, siendo las 13:03 horas, de la fecha de su inicio, levantándose la presente acta y acordándose su firma al margen y al calce de las y los que en ella intervinieron, para su debida constancia y efectos legales conducentes..

**FIRMAS  
MIEMBROS PROPIETARIOS  
PRESENTES EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS  
DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD**

Calidad	Nombre	FIRMA
Presidenta	M.D. Karina María Cituk Osalde	
Miembro propietario	MPI. Yolanda Ek Solís	NO ASISTE
Miembro Propietario	Dra. Myriam Ortiz Enriquez (Firma suplente Lic. Tania Priscila Muñoz Martínez.	
Miembro Propietario	Ing. Octavio Ruiz Muñiz (Firma suplente C. Víctor Aberlardo Vadillo Osorio)	
Miembro Propietario	Lic. Elmer Sosa Hernández (Firma suplente Ing. Nancy Nayeli Uc Flota)	
Miembro Propietario	Lic. Hugo Hernán Navarrete Che	
Miembro Propietario	Lic. Marcela Barreto	NO ASISTE
Miembro Propietario	M.C. Klelly Gabriela Briceño Buenrostro	
Miembro Propietario	Ing. Carlos Eduardo Godoy Bibiloni	
Invitado Especial	Lic. Carlos Rafael Pech Be	

Esta foja forma parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Salud y los Servicios Estatales de Salud, celebrada en la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, el 10 de abril de 2023.

